

NOMINA DE ACCIONISTAS

CAMRONERA PUERTO LIBERTAD, CAPULSA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

CAPULSA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990649294001

Número del
Expediente

4 0 8 2 3

AÑO

8 9

CAPITAL NACIONAL S/. 5'000.000,00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Ing. Max Aguirre Auad	1300612726	Ecuatoriana				Ecuador		4.996	4'996.000=			4'996.000,00
2	Ing. John Aguirre Auad	1301424642	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000=			1.000,00
3	Abg. Vittorio Baste Dasso	0904593985	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000=			1.000,00
4	Ing. Abel Troya Zurita	1703318079	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000=			1.000,00
5	Sra. María Augusta Troya Z.	7202711712	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000,=			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									5.000	5'000.000=			5'000.000,00

APR 25 1990

Superintendencia de Compañías
Registro de Sociedades
TUNAJUA

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Marzo 31 de 1990

LUGAR Y FECHA
"CAPULSA"

f) REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.